



Estimadas familias:

Para facilitar la matriculación de vuestros hijos en el instituto de cara al curso 25-26, os trasladamos cierta información que os puede resultar útil:

1.- Nosotros llevaremos los sobres de matrícula a los colegios antes de la entrega de notas. De esta manera, las familias ya podéis venir al instituto con el sobre relleno en la fecha asignada.

2.- Período de matriculación para 1ºESO: **18, 19 y 20 de junio, SOLAMENTE PRESENCIAL**. El período de matriculación general se extiende desde el 12 de junio hasta el 4 de julio, pero lo hemos organizado así para evitar aglomeraciones. Rogamos, por favor, que se cumplan los plazos.

3.- Es muy importante entregar la foto del alumno actualizada.

4.- Documentos que encontraréis en el sobre de matrícula:

- Matrícula de 1ºESO
- Información de la documentación a presentar
- Comunicaciones de carácter general y académico
- Autorizaciones para diversos fines.
- Autorizaciones para permitir que dos personas que no sean padres/tutores legales puedan recoger a los alumnos en caso de necesidad.
- Autorización para la ruta escolar (solo cumplimentar en caso de necesitarla)
- Declaración responsable (solo cumplimentar en caso de necesitarla)
- Impreso para participar en el programa del IPAFD (deporte por la tarde en el centro) (solo cumplimentar en caso de querer participar)

5.- El horario del instituto para 1ºESO es: lunes y martes de 8,25h a 15,30h. Los miércoles, jueves y viernes será de 8,25h a 14,20h. Estos días, el horario se puede ver aumentado por otras razones: tutorías individualizadas, actividades de alumnos ayudantes, ecodelegados o sanciones, entre otros.

6.- Existen dos posibilidades de optatividad en 1ºESO, debéis marcar según vuestras preferencias:

A) MATERIA OPTATIVA:

- | | |
|----------------------------|------------------------------|
| - Francés | - Ciencias de la Computación |
| - Refuerzo de Matemáticas* | - Refuerzo de Lengua* |

*Solo cursarán la asignatura de Refuerzo de Lengua o Matemáticas aquellos alumnos que vengan con estas asignaturas pendientes del colegio. Si el alumno no la tiene pendiente es preferible marcar la opción de Francés o Ciencias de la Computación.

B) RELIGIÓN CATÓLICA o ATENCIÓN EDUCATIVA.

Si tenéis alguna duda, no dudéis en consultarlo con nosotros. Seguro que esta nueva etapa en el instituto despierta muchas emociones e inquietudes y os aseguramos que también estará llena de transformaciones y nuevas ilusiones y metas. Os deseamos mucho ánimo en este paso tan importante y nos vemos en breve.

La Directora
Patricia Cortijo Gallego

En San Martín de la Vega, a 3 de junio del 2025